



ACTA N° 9/2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO
ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Con fecha 19 de octubre, siendo las 15:35 horas, en la sala de Consejo de la Escuela Universitaria de Educación Virtual y con la concurrencia de los siguientes consejeros en ejercicio, se inicia la sesión:

Sr. Yanko Ossandón Núñez, Decano.
Sra. Marina Vera Chamorro, Consejera Académica.
Sra. Daniela González Erber, Consejera Académica.
Excusa su asistencia el Consejero Académico, Sr. Ricardo Valdivia Pinto.

Tabla a tratar:

1. Elección académico y alumno más destacados.

DESARROLLO:

Punto 1:

Analizada la convocatoria enviada por la Vicerrectora Académica para la elección del académico y del alumno más destacados, con motivo de 31° aniversario de la universidad, el Consejo de Escuela acuerda lo siguiente: no habiendo ningún académico que cumpla con los requisitos mínimos, se declara desierto el cupo académico. En el caso del alumno, se elige al Sr. Piero Boggioni Rivera, quién cumple con los requisitos de tener el 100% de las asignaturas aprobadas en 1ª. oportunidad, estar cursando el 3er. año y un promedio de calificaciones de 6,2.

Se levanta la sesión a las 15:45 horas.

Daniela González Erber
Miembro del Consejo

Marina Vera Chamorro
Miembro del Consejo

Yanko Ossandón Núñez
Decano

YON/mlv.